

TELEATAHUALPA TV - CANAL 25 (RTU)

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Para Teleatahualpa TV de Santo Domingo de Tsáchilas, la rendición de cuentas es un proceso que nos permite interrelacionarnos, mediante la herramienta del diálogo con la ciudadanía y las instituciones públicas. Esta rendición implica un deber para los medios de comunicación; mientras que para la ciudadanía en general, es un derecho acceder a la información generada por los que rendimos cuentas.

ANTECEDENTES:

El 4 de enero de 2005 y mediante autorización del Consejo Nacional de Radio y Televisión (CONARTEL), Teleatahualpa TV Canal 25 y todas sus repetidoras a nivel nacional, pasó a formar parte del Convenio de Asociación de "Radio y Televisión Unida" (RTU); integrada además por los medios de comunicación, Canal 46 UHF ABC TV de la ciudad de Quito y por Costanera TV Canal 30 de la ciudad de Guayaquil, este convenio de red permanente se constituyó con el propósito de emitir y compartir una misma programación en horarios definidos con contenidos que beneficien a todos los públicos objetivos del Ecuador. Señal nacional denominada RTU.

Yo, César Augusto Alarcón Lombeyda, en mi calidad de Gerente de la Empresa Radio HIT S.A., concesionaria del Canal 25 matriz de la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, y como parte del convenio de la asociación permanente RTU a nivel nacional, me es grato expresar nuestro saludo a la ciudadanía y autoridades, para que en cumplimiento a la ley de Participación Ciudadana y Control Social; este medio de comunicación rinde cuentas a la ciudadanía del Ecuador, y con ello manifestar que se sigue manteniendo el compromiso de llevar una comunicación con total independencia, pluralidad y democracia, siempre con la participación ciudadana de todos nuestros televidentes a nivel local y nacional, convirtiéndose nuestra programación en un servicio comunicacional de información, entretenimiento, educativo y cultural, conforme lo establece la normativa vigente.

Sobre la base de lo que indica la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Comunicación, la Ley Orgánica de Telecomunicaciones y la Ley Orgánica

de Participación Ciudadana y sus Reglamentos, Teleatahualpa TV, presenta su rendición de cuentas correspondiente al año 2022.

Teleatahualpa TV, es un medio de comunicación de carácter privado con fines de servicio y con el compromiso de: informar, educar, entretener, formar opinión, capacitar y publicitar. Consideramos que dentro de nuestro accionar, tenemos la seguridad de haber cumplido en beneficio de miles de televidentes de diferente edad, sexo, ideología política y condición socio económica.

| DATOS GENERALES | |
|--|------------------|
| Nombre del medio de comunicación que rinde cuentas: | TELEATAHUALPA |
| Nombre de la persona, empresa o grupo al que pertenece el medio: | RTU |
| Tipo de personería jurídica del medio de comunicación: | SOCIEDAD ANÓNIMA |
| Período del cual rinde cuentas: | 2022 |

| TIPO DE MEDIOS | |
|-----------------------|---|
| Público | |
| Privado | X |
| Comunitario | |

| CATEGORÍA A LA QUE PERTENECE | |
|-------------------------------------|---|
| Radio | |
| Televisión | X |
| Periódico | |
| Revista | |
| Portales Informativos en Internet | |

| DOMICILIO | |
|---------------------|--|
| Provincia: | SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS |
| Cantón: | SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS |
| Parroquia: | LUZ DE AMÉRICA |
| Dirección: | Pedro Vicente Maldonado S/N, entre Chone y Santa Rosa |
| Correo electrónico: | administracion@canalrtu.tv |
| Página web: | www.canalrtu.tv |
| Teléfonos: | 022224270 - 0998214132 |
| No. RUC: | 1791245490001 |

| | |
|--|-----------------|
| Frecuencia (s) del espectro radioeléctrico (radio/tv): | 25 |
| Número de repetidoras (radio/tv): | 20 |
| Ubicación de repetidoras (radio/tv): | En todo el país |
| Fecha de otorgamiento de la concesión: | 09/01/2004 |
| Fecha de vencimiento de la concesión: | 09/01/2014 |

| REPRESENTANTE LEGAL DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN: | |
|---|--------------------------|
| Nombre del representante legal: | César Alarcón Lombeyda |
| Cargo del representante legal: | Gerente General |
| Fecha de designación: | 18/07/2017 |
| Correo electrónico: | cesar_alarcon2@yahoo.com |
| Teléfonos: | 022225853 - 0988516295 |

| CONCESIONARIO DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN (RADIO Y TELEVISIÓN): | |
|--|--------------------------|
| Nombre del concesionario: | RADIO HIT S.A. |
| Fechas de inicio / terminación de la Concesión: | 09/01/2004 - 09/01/2014 |
| Correo electrónico: | cesar_alarcon2@yahoo.com |
| Teléfonos: | 022225853 - 0988516295 |

VISIÓN

El medio de comunicación social es un formidable recurso del desarrollo humano y una gran herramienta del mundo moderno que debe potenciar el talento, la iniciativa y la creatividad de todos los ecuatorianos a través de la generación de contenidos que fomenten la información, la educación y el entretenimiento.

MISIÓN

Promover el espíritu emprendedor, optimista y positivo del pueblo ecuatoriano, mediante la investigación periodística responsable y la amplia difusión de las más diversas expresiones de la cultura nacional. Nuestro compromiso es la defensa de los derechos humanos, la libertad, la dignidad, la democracia, la biodiversidad y la convivencia armónica de todos los ecuatorianos.

OBJETIVO GENERAL

Convertirse en un canal de Televisión importante en el país, para la construcción de una sociedad orientada, educada, motivada y entretenida a la práctica de valores, así como al desarrollo de los conocimientos útiles en diversas áreas, basados siempre en el Plan del emprendimiento del ser humano.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Informar del acontecer noticioso local, regional y nacional con independencia, objetividad y pluralidad.
- Ser el medio de comunicación que sirva de puente entre los entes sociales y organismos que generan noticia para difundirla a la comunidad, basados en los principios y normativas de las leyes y códigos vigentes.
- Difundir la música, el arte y la cultura nacional e internacional para entretener a los ciudadanos y ciudadanas de nuestra patria.
- Obtener recursos económicos a través de la venta de los diferentes espacios publicitarios, y con ello cumplir con los compromisos económicos del medio de comunicación y de nuestros clientes.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Teleatahualpa Tv (RTU) tras una sólida y reconocida trayectoria de 16 años y en cumplimiento de nuestros objetivos manifestamos que nuestra programación diaria se basa en informativos, programas de opinión, culturales e interculturales, educativos, deportivos, musicales y de entretenimiento, siempre con la permanente participación de la comunidad de los diferentes sectores; esto, a través de las líneas telefónicas y redes sociales. El tiempo nos ha dado la credibilidad que necesitamos para seguir trabajando todos los días del año.

Nuestra responsabilidad por el año 2022 sigue siendo el cumplimiento de lo que indica la Ley Orgánica de Comunicación, su reglamento; la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, el Consejo de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL) y por el Consejo de Comunicación (CORDICOM).

Teleatahualpa Tv (RTU) dentro del cumplimiento en el ámbito laboral y social confirma que mantiene talento humano capacitado, constituido por técnicos, presentadores, locutores, periodistas, editores, productores, camarógrafos, vendedores y personal administrativo que proyectan y distinguen a este medio de comunicación y que se

encuentran bajo permanentes procesos de preparación profesional.

En base a lo indicado y como trabajo desplegado para cumplir nuestros objetivos en el año 2022, hemos continuado trabajando en pro de enaltecer la Música Nacional en el Programa "Nuestra Música", fomentando así la identidad de la cultura y la ejecución de nuestra música nacional. Seguimos cumpliendo con la promoción de los diferentes artistas nacionales, compositores, arreglistas, músicos, intérpretes de todo el país, facilitando su crecimiento y difusión de los trabajos artísticos y culturales, al incluirlos en nuestra programación.

En nuestras emisiones diarias tanto en programas de noticias y entretenimiento, se incluyó la interacción de la comunidad con los presentadores; esto, a través de diferentes vías de comunicación, como: llamadas telefónicas, sistemas de comunicación online y las diferentes redes sociales: Facebook, Instagram, youtube y twitter, esto nos ha permitido lograr una línea directa y participativa con la comunidad, reflejando la expresión constante de ellos con preguntas, inquietudes, criterios y comentarios que han sido tomados con mucho interés por parte del medio de comunicación.

En el año 2022 hemos cumplido con los tiempos establecidos y las diferentes obligaciones con el Estado Ecuatoriano, entre estos: El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social "IESS", Ministerio de Relaciones Laborales "MRL", Servicio de Rentas Internas "SRI", Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones "ARCOTEL", con trabajo tesorero desplegado por nuestro personal se pudo cumplir con los objetivos en el año 2022.

Además hemos cumplido con lo que establece la Ley Orgánica de Comunicación y su Reglamento en los siguientes aspectos:

CÓDIGO DEONTOLÓGICO: Seguimos utilizando, entregando y capacitando a nuestros colaboradores nuestro código deontológico, el mismo que está orientado a mejorar las prácticas periodísticas y de gestión interna a todos los funcionarios en sus diferentes puestos de trabajo.

INTERCULTURALIDAD: Hemos cumplido con estos contenidos ya que realizamos una alianza estratégica con medios de comunicación de cobertura local, regional y nacional para producir el programa “Ecuador Multicolor” destinado a resaltar la cultura del País, se transmite de lunes a viernes, realizamos la transmisión del programa Educatv, el mismo que fomenta la educación en sus distintas manifestaciones y se transmite de lunes a viernes, transmitimos además el programa Expresarte que destaca lo mejor de nuestros artistas los días sábados y domingos. Estos contenidos cumplen con lo que indica la Ley de comunicación y su reglamento.

ACCESO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: Teleatahualpa Tv (RTU), en cumplimiento con esta disposición, sigue impulsando con personal especializado en lenguaje de señas para nuestra programación noticiosa, con lo cual queremos mejorar progresivamente las condiciones para el acceso y ejercicio de los derechos a la comunicación de personas que tengan discapacidad auditiva.

PRODUCCIÓN NACIONAL E INDEPENDIENTE: Teleatahualpa Tv (RTU), mantiene en su parrilla de programación más del 60% de producción propia, lo cual ha podido identificarnos con imagen propia a nivel de todos nuestros televidentes. Frente al fomento de la producción independiente Teleatahualpa TV (RTU) en el año 2022 nuevamente convoque a los productores independientes que nos hagan llegar sus propuestas de trabajo y proceder a su análisis y contratación. De igual forma emitimos dos películas de producción nacional.

DERECHOS DE AUTOR: Teleatahualpa Tv (RTU), se encuentra cumpliendo y conversando con los gremios de gestión colectiva, para con ello cumplir sus compromisos de pago con las sociedades de gestión colectiva.

Con la seguridad de haber cumplido a cabalidad con nuestro informe público de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022, agradecemos a todos nuestros televidentes por su favorable acogida, comprometiéndonos a seguir cumpliendo con las

diferentes recomendaciones que se nos hagan a este informe; y a la vez, continuar cumpliendo paulatinamente las mejoras a nuestra programación diaria, de tal manera que no exista obstáculo alguno que detenga el cumplimiento de nuestros objetivos comunicacionales y empresariales.

Es por ello que esta información estará a disposición de todas nuestras audiencias en nuestra página web: www.canalrtu.tv

Atentamente:

Ing. César Alarcón Lombeyda
GERENTE GENERAL
RADIO HIT S.A. (RTU)